



152

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrado Sustanciador: Carlos Mario Peña Díaz
San José de Cúcuta, diecinueve (19) de junio de dos mil quince (2015)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Rad. 54-001-23-33-000-2014-00152-00
Actor: Luis Fernando Báez Angarita
Demandado: Nación – Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Vencido el término de traslado de las excepciones, considera este Despacho que se hace necesario proceder a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del 2011. Para tal efecto, se señala el día **dieciséis (16) de julio de dos mil quince (2015), a las 03:00 p.m.**

De igual manera y en aplicación del principio de economía procesal consagrado en el numeral 12 del artículo 3º de la Ley 1437 del 2011, se procederá a reconocer personería para actuar al Doctor Mauricio Gómez Monsalve, identificado con CC 7.303.393, y Tarjeta Profesional 62.930 del C.S.J, como apoderado judicial de la Nación – Caja de Retiro de las Fuerzas Militares - CREMIL, de conformidad con el poder visto a folio 107 del expediente.

En consecuencia se dispone:

1º.- Fíjese el día **dieciséis (16) de julio de dos mil quince (2015), a las 03:00 p.m.**, a efectos de llevar a cabo la **AUDIENCIA INICIAL**, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del 2011.

2º.- Por Secretaría, cítese a las partes, al Procurador 24 Judicial II para Asuntos Administrativos, delegado para actuar ante este Tribunal, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3º.- **Reconózcase** personería para actuar al Doctor Mauricio Gómez Monsalve, identificado con CC 7.303.393, y Tarjeta Profesional 62.930 del C.S.J, como apoderado judicial de la Nación – Caja de Retiro de las Fuerzas Militares - CREMIL, de conformidad con el poder visto a folio 107 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL**

Por anotación en **ESTADO**, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 u.m. hoy **23 JUN 2015**

CARLOS MARIO PEÑA DÍAZ
Magistrado.-

Secretario General